



La noche del 12 de diciembre de 1980 era asesinado un joven líder político madrileño. Juan Ignacio González Ramírez de 28 años de edad recibió tres impactos de bala ejecutados con maestría, cómo mandan los cánones de los matarifes profesionales: el primer disparo al bulto, los dos siguientes a la cabeza. Todos los informativos de la época abrieron sus titulares con la noticia: "Líder de la extrema derecha asesinado en Madrid". A partir de ahí, los intentos por confundir a la opinión pública se sucedieron. Se insinuó que el crimen podría tratarse de "un enfrentamiento entre facciones fascistas" o incluso de un "ajuste de cuentas", la Policía también pondría su granito de arena en la manipulación informativa al afirmar: "no se descarta ninguna hipótesis". Pronto el GRAPO (Grupo Revolucionario Antifascista Primero Octubre), una organización terrorista marxista muy activa en aquellos años negaría en un comunicado cualquier vinculación con el crimen. Lo cierto es que 40 años después, el asesinato sigue sin ser resuelto. Tal vez, nunca se han hecho las preguntas correctas para llegar hasta los autores. En primer lugar: a Juan Ignacio no lo mataron por ser joven, ni por ser madrileño. Cómo tampoco lo mataron por ser alto o bajo, rubio o moreno, rico o pobre, gordo o delgado... Juan Ignacio González Ramírez fue asesinado por ser falangista y líder de una organización juvenil, digamos que belicosa e irascible. La cuestión no es quién lo mató, si no por qué lo mataron. Esta cuestión es clave: si alcanzamos a conocer donde se tramó el asesinato, ergo la autoría intelectual, daremos también con los autores materiales. El "por qué" debiera haber sido la pieza clave de la investigación y, oigan, no me cabe duda de que si se hubiera tratado de un "asunto entre fascistas" la Policía lo hubiera resuelto en 24 horas. No cuesta mucho imaginar los titulares... Llegados a este punto, si no fue la extrema izquierda y tampoco los propios... ¿Quién podría tener tanto interés por la desaparición física del joven líder?. Y digo bien: desaparición física. Porque no bastaba con "apartarlo de en medio" con una acusación más o menos pergeñada y la consiguiente condena a prisión. No, había que "quitarlo de en medio". ¿Qué tanto sabía?.

Pocas semanas después del asesinato, el bigote más famoso de España al frente de un destacamento de la Guardia Civil asaltaba el Congreso en plena Sesión de Investidura, tomando de rehenes a los diputados y anunciando la inminente presencia de una "autoridad militar". Por el camino había quedado la trama civil...